

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

00000

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INSTRUMENTAL MEDICO C. LTDA. (IMED)

: 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de este cantón, el 2 de mayo de 1974, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INSTRUMENTAL MEDICO C. LTDA" (IMED).

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3º de este cantón, el 31 de agosto de 1977, la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, con lo cual queda elevado a la cantidad de DOSCIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus estatutos sociales.

: 3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura la señorita María Teresa Allú Conley, en su calidad de Gerente.

4.— Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas por, compensación de créditos, reservas facultativas y en numerario.

5.— Las principales reformas estatutarias son:
ARTICULO TERCERO: El capital de la compañía es de Doscientos mil sucres, dividido en doscientas participaciones sociales de un mil sucres cada una.

También se reforma el artículo primero.

6.— Mediante Resolución Nº RL— 4074 de 11 de enero de 1978 expedida por el Señor Superintendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INSTRUMENTAL MEDICO C. LTDA." (IMED).

: LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 16 de enero de 1978
Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO

Enero 17/78